

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
134	Rosa María Senra Jiménez	6,079
135	Vicente Plaza San Juan	6,067
136	Angela Pérez González	6,040
137	Maria del Pilar Joga Romero	6,036
138	Margarita Rossignoli Arriaga	6,033
139	Francisco Javier Redondo López	6,027
140	Juan Francisco Barallat López	6,021
141	Maria Paloma Duret Argüello	6,011
142	Francisco Javier Rodríguez Blanco	5,979
143	Emilia Amparo Quesada de la Torre	5,925
144	Antonio Martínez Fernández	5,924
145	Ana María Sola Ibarra	5,913
146	Maria del Carmen Ontiveros Valera	5,895
147	José Zaforteza Fortuny	5,848

Madrid, 24 de mayo de 1991.-El Director general, Antonio Nabal Recio.

MINISTERIO DE DEFENSA

13430 RESOLUCION 160/38874/1991, de 28 de mayo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la lista provisional de admitidos, excluidos, lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba, orden de actuación de los opositores y plazo de subsanación en la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero, y en cumplimiento del apartado 4, admisión de aspirantes, de la Resolución 160/38692/1991, de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En anexo a esta Resolución se publican las listas de aspirantes excluidos.

b) El plazo de subsanación que, en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se concede a los aspirantes excluidos será de diez días.

c) El lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba es el que a continuación se indica, teniendo en cuenta que el orden de actuación de los aspirantes es el establecido en la Resolución 442/38192/1991, de 31 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 37).

d) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 103 se publican las listas completas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

1. Primera prueba: Nivel de conocimientos

Los opositores se encontrarán en los lugares que se indican a continuación una hora antes de la marcada como iniciación de los exámenes.

1.1 Plazas restringidas: Para aspirantes al Colegio de Guardias Jóvenes y aspirantes procedentes del voluntariado especial de la Guardia Civil:

1.1.1 Opositores residentes en la Península, Ceuta y Melilla. Se realizará a las ocho horas del día 16 de junio de 1991, en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», de Valdemoro (Madrid).

1.1.2 Opositores residentes en las islas Baleares. Se realizará a las ocho horas del día 16 de junio de 1991, en la Comandancia de la Guardia Civil de Palma de Mallorca, sita en la calle Manuel Azaña, número 10, polígono de Levante.

1.1.3 Opositores residentes en las islas Canarias:

1.1.3.1 Opositores residentes en la provincia de Las Palmas. Se realizará a las ocho horas del día 16 de junio de 1991, en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas, trasera del Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

1.1.3.2 Opositores residentes en la provincia de Tenerife. Se realizará a las ocho horas del día 17 de junio de 1991, base militar de Hoya Fría, carretera de Hoya Fría, sin número, Tenerife.

1.2 Plazas de acceso libre:

1.2.1 Opositores residentes en la Península, Ceuta y Melilla. Se realizará en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», de Valdemoro (Madrid), con arreglo al siguiente calendario y horario:

Día 16 de junio de 1991: A las ocho horas. Aspirantes comprendidos entre los números 1 al 900, ambos inclusive.

Día 16 de junio de 1991: A las dieciséis horas. Aspirantes comprendidos entre los números 901 al 2.800, ambos inclusive.

Día 17 de junio de 1991: A las ocho horas. Aspirantes comprendidos entre los números 2.801 al 4.700, ambos inclusive.

Día 17 de junio de 1991: A las dieciséis horas. Aspirantes comprendidos entre los números 4.701 al 6.600, ambos inclusive.

Día 18 de junio de 1991: A las ocho horas. Aspirantes comprendidos entre los números 6.601 al 8.500, ambos inclusive.

Día 18 de junio de 1991: A las dieciséis horas. Aspirantes comprendidos entre los números 8.501 al 10.400, ambos inclusive.

Día 19 de junio de 1991: A las ocho horas. Aspirantes comprendidos entre los números 10.401 al último convocado, ambos inclusive.

1.2.2 Opositores residentes en las islas Baleares. Se realizará a las ocho horas del día 16 de junio de 1991, en la Comandancia de la Guardia Civil de Palma de Mallorca, sita en la calle Manuel Azaña, número 10, polígono de Levante.

1.2.3 Opositores residentes en las islas Canarias:

1.2.3.1 Opositores residentes en la provincia de Las Palmas. Se realizará a las ocho horas del día 16 de junio de 1991, en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas, trasera del Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

1.2.3.2 Opositores residentes en la provincia de Tenerife. Se realizará a las ocho horas del día 17 de junio de 1991, en la base militar de Hoya Fría, carretera Hoya Fría, sin número, Tenerife.

2. Aplazamientos

Para los opositores que se acojan a lo dispuesto en el apartado 6 de la Resolución 160/38692/1991, de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94), queda fijado el siguiente calendario de exámenes, decayendo en su derecho los aspirantes que no se presenten, cualquiera que fuese la causa que se lo impida:

2.1 Primera prueba: Nivel de conocimientos. Se realizará en los lugares, fechas y horas que se indican a continuación, tanto para las plazas restringidas de aspirantes al Colegio de Guardias Jóvenes y de aspirantes procedentes del voluntariado especial de la Guardia Civil como para las plazas de acceso libre:

2.1.1 Opositores residentes en la Península, Baleares, Ceuta y Melilla. Se realizará a las ocho horas del día 20 de junio de 1991, en la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, calle Ibáñez de Ibero, número 6, Madrid.

2.1.2 Opositores residentes en las islas Canarias. Se realizará a las ocho horas del día 19 de junio de 1991, en la Comandancia de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife, sita en la calle Conde de Pallasar, número 3, Ofra.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Eduardo Romero Quintilla.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO EN EL COLEGIO DE GUARDIAS JOVENES, QUE SOLICITAN LAS PLAZAS RESTRINGIDAS.

N-ORDEN	D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTIVO
626	77540430	ACEVEDO	GALLARDO	FRANCISCO	4,5
627	25174186	BAJO	MARIN	ANGEL LUIS	6
628	76938257	COUDO	CARBALLEIRA	ELEO	2
629	32658457	FUENTES	PIVEIRO	MIGUEL ANGEL	1
630	20018351	GARCIA	GIL	JOAQUIN	5
631	44215451	HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	6
632	41096674	REGUEIRA	LAGO	DAVID	4,5
633	35565739	SANTAMARINA	PEREIRA	FRANCISCO JAVIER	8
634	24259793	TORRES	MOLINA	FRANCISCO JAVIER	4

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PLAZAS RESTRINGIDAS PROCEDENTES DEL VOLUNTARIADO ESPECIAL DE LA GUARDIA CIVIL.

N-ORDEN	D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTIVO
291	28729016	PEREZ	ALCAUZA	ESTEBAN	4,5

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL, COMO GUARDIA CIVIL PROFESIONAL, QUE SOLICITAN LAS PLAZAS DE ACCESO LIBRE.

N-ORDEN	D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTIVO
11412	78403620	ZANORA	CUBAS	JUAN MIGUEL	4,5
11413	53123794	ZUECO	TIERZ	JUAN ANTONIO	4,5
11414	25712764	AGUILERA	JIMENEZ	FRANCISCO JOSE	4,5
11415	52139793	ALMODOVAR	PEREZ	GENARO JOSE	4,5

N.º ORDEN	D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTIVO
11416	9748434	ALVAREZ	GARCIA	LUIS	7
11417	29784810	ALVAREZ	LORENZO	JOSE	4,5
11418	45656230	AMADOR	RAMIREZ	FRANCISCO JAVIER	1
11419	25106603	ARANDA	GARCIA	JUANMANUEL	4,5
11420	53379325	ARANDA	ZAMBRA	FRANCISCO	4,5
11421	26792219	ARRIETA	BORGUÑA	JOSE IGNACIO	6
11422	29433397	ASENSIO	GOMEZ	IGNACIO JESUS	5
11423	31637023	BACKER	MARQUEZ	JUAN PABLO	4,5
11424	79101843	BAEZ	CARRATALA	ALEJANDRO	4,5
11425	35439147	BARBERO	HERNANDEZ	MARIA LUISA	4,5
11426	35319738	BARREIRO	PAZ	PABLO	4,5
11427	26456305	BIEDMA	RUS	TIGURCIO	5
11428	26473641	BIEDMA	RUS	VICTOR	4,5
11429	70163107	BLANCO	BLAZQUEZ	MARCELO	4,5
11430	74818624	BRAVO	SANCHEZ	FERNANDO JAVIER	4,5
11431	12323504	CAMA	CALVO	MIGUEL ANGEL	4,5
11432	75633312	CABONERAS	MARTINEZ	JOSE MANUEL	4,5
11433	5157851	CARRASCO	PEREZ	MARIA ANGELA	5
11434	25451729	CASADO	CACHO	JUAN JOSE	4,5
11435	37367108	CELAYA	MOPEÑO	ANGEL LUIS	6
11436	7964387	CHICO	COMERON	TERES	4,5
11437	40888842	CODINA	MARTINEZ	RAMON	4,5
11438	40883047	COMELLA	ROMA	JOSE MARIA	4,5
11439	8856985	CONSTANTINO	RUBIO	MARIA ANGELES	6
11440	8820345	CUBARADO	GORDILLO	FRANCISCA	4,5
11441	12328498	CUBERO	VAGUERO	JOSE IGNACIO	4,5
11442	34559798	DIAZ	BULLIDO	JOSE ALBERTO	6
11443	29436136	DIAZ	RONCERO	FERNANDO	4,5
11444	7952590	DOMINGUEZ	AMARO	ANTONIO	4,5
11445	8850452	DOMINGUEZ	MARTIN	JOSE MARIA	4,5
11446	11790703	DOMINGUEZ	MORCILLO	MARIA DEL CARMEN	6
11447	29436532	DOMINGUEZ	MORENO	CANDIDO	4,5
11448	31335531	DOMINGUEZ	RIVAS	VICTOR MANUEL	4,5
11449	28498350	DURAN	JIMENEZ	JORGE	6
11450	23328462	ESCRIBANO	CASERO	JOSE JESUS	4,5
11451	12325126	ESTEVEZ	ALONSO	ANA ISABEL	4,5
11452	11725275	FELIPE	HERNANDEZ	EMILIA	6
11453	30207315	FERNANDEZ	BRAVO	MERCEDES	4,5
11454	52771413	FERNANDEZ	MORATO	VICENTE	4,5
11455	43768524	FIGUEIRA	GARCIA	ALEXIS A.	4,5
11456	9409140	FIGUEIREDO	ALVAREZ	MARIA YOLANDA	2
11457	18166237	FLORES	DIAZ	JUAN JOSE	2
11458	35309128	FUENTES	GARCIA	MIGUEL RAMON	4,5
11459	52631059	FUNEZ	MONTAÑEZ	ANTONIO	2
11460	33377734	GARCIA	ALCANTARA	VICENTE	4,5
11461	70978768	GARCIA	DIOSDADO	SEBASTIAN	3,5
11462	50088638	GARCIA	MARTIN	JOSE LUIS	4,5
11463	73241977	GARCIA	OJEA	ROBERTO FELIX	4,5
11464	39628377	GARCIA	SANCHEZ	MARIA TERESA	4,5
11465	12329206	GIL	GARCIA	JOSE ANGEL	4,5
11466	13144593	GOMEZ	BRIÑONGOS	GAUDIOSO	4,5
11467	74511075	GOMEZ	GONZALEZ	FRANCISCO VICTOR	4,5
11468	36052191	GOMEZ	LAGO	RAMON	4,5
11469	29452330	GONZALEZ	GOMEZ	RAFAEL	4,5
11470	7877093	GONZALEZ	ROMAN	MIRIAN	4,5
11471	12327096	GONZALEZ	SANCHEZ	MARIANO	4,5
11472	35109404	GUTIERREZ	LOPEZ	JOSE LUIS	4,5
11473	13770935	GUTIERREZ	SAN ROMAN	FRANCISCO	4,5
11474	31330579	HERNANDEZ	FERNANDEZ	SEBASTIAN	1
11475	12324252	HERNANDEZ	RAMOS	MANUEL	4,5
11476	25677704	HIDALGO	VARGAS	JOSE ANTONIO	4,5
11477	41394147	HINOJOSA	SUBRA	ISABEL MARIA	4,5
11478	21643001	IGLESIAS	CIJAZ	JOSE RAMON	6
11479	60052405	INFANTES	CALATRAVA	EMILIO	7
11480	16556542	IVIGUEZ	FERNANDEZ	MARINO	7
11481	52579965	JIMENEZ	CORTES	JUAN MANUEL	4,5
11482	42864888	JIMENEZ	MARTIN	JOSE ALEXIS	4,5
11483	29483158	JOAQUIN	TOPIBIO	JOSE	4,5
11484	25063250	JURADO	NAVAS	FRANCISCO JOSE	4,5
11485	972171	KINCAID	BEJARANO	TANIA MARIA	9
11486	43769530	LOPEZ	ALEMAN	CARLOS GUSTAVO	4,5
11487	26217642	LOPEZ	ALVAREZ	JUAN	7
11488	35001582	LORTENTE	ACUSTIN	FERNANDO JOSE	4,5
11489	43675739	LUJAN	CASTELLO	JOSE MARIA	6
11490	31859499	LUGUE	GARCIA	JORGE	6
11491	45056534	MAESE	CORCOERO	DAVID	6
11492	1925925	MARCO	PILAR	JOSE RICARDO	1
11493	7322941	MALLORQUIN	PEREZ	MANUEL	4,5
11494	16043645	MARTIN	ORTEGA	ANTONIO F.	4,5
11495	38502950	MARTIN DE EUGENI	SANCHEZ	ANGEL JOSE	4,5
11496	4287441	MENDOZA	MARCIAL	RAFAEL	4,5
11497	11428271	MENENDEZ	GARCIA	CARLOS ALBERTO	7
11498	76812822	MENLO	FRAGA	ALBERTO	7
11499	4373074	MOLINA	ALBERTO	PAUL	4,5
11500	12751459	MORFO	MONGE	PAULINA	6
11501	7973927	MORO	FLORES	ISIDORO	4,5
11502	25133459	MUÑOZ	MARTIN	RICARDO	4,5
11503	3097588	MUÑOZ	PADIN	MANUEL	4,5
11504	52573359	MUÑOZ	RUBIO	VICENTE	6
11505	25990398	NAVARRO	CASTELLANO	LORENZO	5
11506	44274675	NIETO	MARFIL	JOSE MANUEL	6
11507	24883319	ORTIZ	NUVEZ	MARIA VICTORIA	4,5
11508	52482101	OTERO	BLANCO	BARTOLOME	5
11509	76008863	PARRAS	SUEDO	JOSE ANTONIO	5
11510	76604501	PEREZ	RUBIO	ANA MARIA	5
11511	52586950	PEREZ	TOLEDO	MARIA JOSE	1
11512	71009472	PELIN	MARTINEZ	CARLOS FRANCISCO	4,5
11513	32797102	PIÑERO	GOLAN	MANUEL	4,5
11514	72713710	PIRIETO	FELIJO	JULIO	4,5
11515	17553652	PUERTAS	CISNEROS	FELIPE	4,5
11516	52472591	QUINTEIRO	VILAPARTO	JOSE MANUEL	4,5
11517	21453860	RAEZ	DIAZ	JUAN ANTONIO	4,5
11518	23525859	RANCS	MORCZ	FRANCISCO MANUEL	4,5
11519	18985806	RAKOS	RAMON	JUAN ANTONIO	4,5
11520	52270001	REYES	GIL	ANTONIO	4,5
11521	34995531	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	ISAAC	6
11522	34845799	RODRIGUEZ	GRANERO	CELENA	6
11523	10897241	RODRIGUEZ	MAREDO	FRANCISCO JOSE	6
11524	6237569	RODRIGUEZ	NOVILLO	MIGUEL	4,5
11525	24870217	RODRIGUEZ	VARGAS	MIGUEL ANGEL	4,5
11526	12329959	RODRIGUEZ DEL	VALLE	MIGUEL ANGEL	4,5
11527	30744413	ROMERO	CARBONELL	JUAN MANUEL	4,5
11528	39678198	RUBIAL	CASALIG	MANUEL	4,5
11529	75227047	RUBIO	HERNANDEZ	MIGUEL MARIA	4,5
11530	52399343	SUIZ	JEDA	MIGUEL ANGEL	7
11531	12754314	SALAN	PISANO	JOSE ANTONIO	6
11532	7972611	SANCHEZ	MADRIGAL	MANUEL MATIAS	4,5
11533	42832934	SANTANA	SANCHA	MARIA ESTER	6
11534	31675789	SANTOS	BENS	ISABEL ELENA	6
11535	7969854	SANTOS	IGLESIAS	AFRICA	4,5
11536	52327064	SECO DE LUCENA	MORENO	JOSE MANUEL	4,5
11537	32327125	SEGADE	FERRERO	FRANCISCO JAVIER	4,5
11538	52380629	SIMON	SIMON		

N.º ORDEN	D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTIVO
11539	75433101	SORIANO	MORENO	JOSE MANUEL	4,5
11540	50156950	SUAZES	MORILLO	MARIA CONSUELO	4,5
11541	52616906	SUAZES	PEREZ	MARIA JOSE	6
11542	52381136	TAMAYO	PIÑA	ISIDORO	4,5
11543	28576399	VALLEJO	MORCILLO	ANTONIO	4,5
11544	52691474	VELAZ	PEREZ	LUISA CHANTAL	6
11545	25691155	VERGARA	CID	PEDRO	4,5

- (1) PENDIENTE DOCUMENTO ACREDITE REDUCCION DERECHOS DE EXAMEN.
- (2) PENDIENTE ABOGADO DERECHO DE EXAMEN O JUSTIFICAR DERECHO DE EXENCION.
- (3) PENDIENTE ABOGADO PARTE DERECHO DE EXAMEN.
- (4) PENDIENTE FOTOCOPIA D.N.I.
- (5) PENDIENTE FOTOCOPIA N.I.F.P.
- (6) NO ESTAR COMPRENDIDO ENTAF LOS LIMITES DE EDAD.
- (7) EXCLUIDOS TOTAL O TEMPORAL DEL SERVICIO MILITAR.
- (8) HABER SIDO ESPULSADOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA MILITAR.
- (9) PENDIENTE ACREDITAR NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

13431 *ORDEN de 16 de mayo de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 226/1991, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1991 y con el fin de atender las necesidades de personal del Ministerio de Economía y Hacienda, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 1.º a), del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, código 0605, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas, por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a cuatro plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 11 plazas.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre. En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizará antes que la correspondiente al sistema general de acceso libre.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29.2 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), tendrán en todo caso preferencia sobre los aspirantes provenientes del sistema general de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.

1.1.5 Los aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos sistemas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición y otra fase consistente en un curso selectivo, con las valoraciones, pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso, una vez aplicado lo dispuesto en la base 1.1.4 de esta convocatoria.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de junio.

1.7 Los aspirantes que hayan superado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas por la autoridad convocante.

Estos funcionarios en prácticas deberán superar el curso selectivo que se determina en el anexo I.